

Avances de Minagri en la aplicación de los ODS



Nº2: HAMBRE CERO



Minagri busca contribuir a la **mejora el rendimiento de los sistemas productivos** que generan **impacto sobre los ingresos de los agricultores y agricultoras del país**. Sabías que el **71,64%** de las iniciativas ha explicitado en sus objetivos la **incorporación de criterios que contribuyen a la sostenibilidad** de los sistemas de producción silvoagropecuarios, permitiendo avanzar hacia la consecución de la meta 2.4



El **75%** de las **iniciativas analizadas** incluyen elementos relacionadas a:



Punto 2.3

Para 2030, **duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres**, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otros.

Punto 2.4

Para 2030, asegurar la **sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes** que aumenten la productividad y la producción, entre otros.

Nº12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Frente a la creciente demanda de alimentos, Minagri se ha comprometido en implementar medidas que contribuyan a generar alimentos de manera sustentable.



El **53,7%** de los programas impulsados por Minagri contribuyen al cumplimiento de la meta 12.2 de los ODS: *"De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales."*

Por otra parte, el **35,8%** de las iniciativas desarrolladas por Minagri apuntan a la implementación del ODS 12.3: *"De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha"*.

Nº15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

El suelo y los ecosistemas son elementos fundamentales para el desarrollo de la agricultura y la producción de alimentos:



El **49,75%** de las iniciativas de Minagri incorporan elementos contenidos en la meta 15.3 de los ODS: *"Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo"*

Lo anterior, es posible gracias al trabajo articulado de los servicios MINAGRI, contribuyendo a la gestión sostenible de los sistemas de producción, en línea con nuestras obligaciones internacionales y mandatos nacionales, como la Ley Marco de Cambio Climático.